

Autora: Lic. Keyla Carranza

Pertenencia Institucional: Facultad de Trabajo Social – UNLP

E-mail: Key.carranza@hotmail.com

Eje 1: Transformaciones del contexto argentino y latinoamericano en la última década en clave de igualdad y desigualdad.

Palabras claves: política – poder – ciclos políticos – economía

Un análisis sobre la categoría Ciclos políticos

Introducción

El presente resumen trabajo tiene como objetivo fundamental, realizar un análisis respecto a la categoría Ciclos Políticos, teniendo en cuenta que en Latinoamérica hay escaso material bibliográfico respecto al tema. La decisión de hacer un relevamiento teórico de dicha categoría surge de una investigación que he realizado el año pasado¹. La investigación tuvo como objetivo general, conocer el proceso de autogestión de la papelera desde la perspectiva de los trabajadores. La fábrica donde desarrollé el trabajo de campo fue en la ex papelera San Jorge, es una fábrica recuperada y actualmente se encuentra funcionando como una Cooperativa de Trabajo en Ringuelet, La Plata.

En este sentido, he decidido complejizar la investigación realizada incluyendo la categoría *ciclos político-económico* por los cuales transitaban los trabajadores en el proceso de autogestión, pero no solo me interesa el durante sino el antes, durante y después de dicho proceso; ya que considero relevante indagar respecto a la perduración en el tiempo de dicha fábrica. Siendo que han transcurrido mucho tiempo desde la autogestión de la planta fabril.

¹ He percibido la beca de investigación CIN – UNLP en el año 2014.

Desarrollo

En primer lugar cabe destacar que los orígenes de la definición de ciclos políticos-económicos provienen de Europa, y actualmente es una categoría que se está empezando a trabajar en Latinoamérica, por ello no se encuentra mucha bibliografía al respecto.

Castellanos, Costas, Galguera y Méndez (1977) explican que las denominadas teorías del *ciclo político-económico* se encuentran íntimamente relacionadas, en sus orígenes, con el comportamiento estratégico de los gobernantes al suponer que los políticos intervienen en pos de maximizar su propio bienestar, es decir; la posibilidad de que los gobernantes tengan como objetivo fundamental ampliar el número de votos para salir elegidos en las votaciones electorales. En este sentido, Miguez (1999) explicita que no es fácil dar una definición de ciclo político-económico “...ya que, si bien la interpretación primera de este término se refería a la relación simple entre elecciones y fluctuaciones periódicas de la producción, posteriormente se ha ido extendiendo.” (Miguez, 1999:2). Es decir, desde sus orígenes, la definición de dicho concepto ha ido variando entre elecciones, pre y post electorales en inflación e instrumentos de política económica.

De esta forma el autor da a conocer tres criterios para poder sistematizar las teorías respecto al concepto ciclo político-económico, estas son: El orden temporal de su aparición, el supuesto básico en relación a las motivaciones políticas y la modelización de las expectativas de los ciudadanos-votantes.

Asimismo, Miguez (1999) y Castellanos (1977) dan a conocer las teorías del ciclo político-económico:

1-Teoría Oportunista del ciclo político. Sus autores más importantes son Nordhaus (1977, 1989) y MacRae (1977).

2- Teoría Partidista del ciclo político. Su autor, Hibbs (1977).

3- Teoría Racional Oportunista del ciclo político. Su autor, Rogoff-Sibert (1988).

4- Teoría Racional Partidista del ciclo político. Sus autores más relevantes Alesina (1987) y Alesina y Roubini (1992a).

5- Modelos Ecléctico. Sus autores, Frey y Schneider (1981).

Los autores Castellanos, Costa, Galguera y Mendez (1977) explican que las dos **Teorías Oportunistas del ciclo político** a partir de los años 70 consideran que el objetivo del gobierno es aumentar las probabilidades de reelección. Para ello es necesario que los gobernantes cuenten con el conocimiento de las preferencias de los votantes explican sus principales teóricos. Miguez (1999) explicita que en la formulación de las *expectativa adaptativas* de los votantes, se asume que las expectativas de precios son tenidas en cuenta en la tasa de inflación del periodo precedente, con lo cual el mecanismo es retrospectivo pero inmediato en la adaptación de las expectativas. Entonces, se hace depender la utilidad de los votantes de la inflación y la producción del periodo, utilizando una expresión simple para facilitar los cálculos económicos posteriores. Por ello se los denomina como oportunista porque la probabilidad de reelección del partido en el gobierno tiene que ver con la formalización planteada en los dos periodos. De esta forma, los gobiernos maximizan sus expectativas de reelección generando deliberadamente una inflación por encima de la prevista durante años electorales, lo que aumenta la producción por encima de su nivel de pleno empleo. Se reduce la inflación durante los periodos no electorales, desplazando la producción a niveles por debajo del de pleno empleo.

Respecto a las **teorías Partidistas del ciclo político** están más vinculadas a la dimensión económica. Estos modelos se basan en la teoría de una interacción cíclica entre política y economía y enfatizan las diferencias ideológicas y/o partidistas entre los distintos partidos y votantes, es decir; el objetivo de gobierno se encuentra vinculado a los intereses partidistas. La teoría partidista modifica tanto la función objetivo de los gobernantes como las pautas de comportamientos de los votantes. Por ende, los partidos pasan a maximizar su función objetivo diferente en relación a cuál sea su ideología y los votantes conocen las diferencias entre los partidos y votan al más cercano a sus preferencias expresadas en términos económicos (Miguez, 1999).

De esta forma, la teoría partidista pronostica la existencia de un ciclo derivado de la alternativa de partidos de distinto signo en el poder *“cada uno de ellos practicando la política económica más adecuada a sus interés, prefiriendo los gobiernos de izquierda mayor producción pese al coste en términos de inflación y viceversa”* (Miguez, 1999:5). Es decir, los votantes y partidistas votan según sus preferencias económicas, políticas y sociales; la que tenga más afinidad con sus intereses. Lo que prevalece para ese modelo es un *periodo único* a diferencia del modelo oportunista donde se formalizan dos periodos. Los votantes valoran al gobierno según las variables económicas, inflación y producción

de ese periodo previo a las elecciones, con un comportamiento retrospectivo e incorporando sus preferencias ideológicas.

Respecto a las ***Teorías Eclécticas del ciclo político*** consideran que el objetivo del gobierno es aumentar la probabilidad de reelección e intereses partidistas, es decir; es una conjunción entre los dos modelos anteriores. El calificativo de ecléctico se refiere a que incorporan la posibilidad de unir las motivaciones puramente ideológicas y puramente oportunistas en un mismo esquema, donde se hace hincapié en la posibilidad de reelección del partido en el gobierno. Se genera una relación inversa entre las expectativas de reelección de los gobernantes y el grado en el que éstos ingresarían en manipulaciones preelectorales de la economía que se aparten de su política optima desde el punto de vista ideológico (Miguez, 1999).

Sus principales autores introducen un mecanismo para justificar las diferencias entre comportamientos ideológicos y oportunistas, se trata del siguiente mecanismo: si la popularidad está por debajo de un cierto valor crítico, el comportamiento sería oportunista; mientras que en caso contrario mantendría su postura ideológica óptima. De esta manera, sus expectativas por los votantes serán de forma adaptativa y racional.

Finalmente, es necesario mencionar los avances contemporáneos respecto a la categoría *ciclos político-económicos* en América Latina. Guy Pierre (2004) analiza los largos ciclos políticos en Latinoamérica durante el siglo XX y sus efectos en el crecimiento económico. El autor expresa que el concepto *ciclo político largo* no es tan claro como el ciclo económico, para ello define algunas características fundamentales de dicha categoría. Enuncia que los ciclos políticos largos implican un equilibrio político relativo y algunas coyunturas críticas. Ésta última está relacionada a los momentos de ruptura o cambios radicales en las correlaciones de fuerzas políticas. Se debe distinguir el ciclo político largo del ciclo electoral o presidencial, ya que el ciclo político largo es un proceso de mayor duración aunque el ciclo electoral constituye uno de los momentos críticos del ciclo largo. El concepto también se diferencia de los *ciclos económicos largos* que suelen ser regulares en algunos periodos económicos, y los ciclos políticos largos son irregulares. La configuración de las fuerzas políticas implican en lo estático un pacto o consenso entre ellas, pero este pacto puede romperse por la dinámica de confrontación permanente entre partidos políticos y se va dando el tránsito de una a otra. Dicha dinámica implica que las fases de un mismo ciclo político largo puedan duraderas o no.

Haciendo estas aclaraciones Guy (2004) nos acerca su propia definición de ciclo político largo “*Es un ciclo constituido durante un periodo determinado, por dos estados o momentos sucesivos y diferentes de configuración u ordenamiento de fuerzas políticas o grupos de presión. Estos estados corresponden a largos movimientos de estabilidad relativa en el escenario político*” (Guy, 2004:49). El autor explica que en estos dos estados de ordenamiento y convivencia de fuerzas política ocurren periodos de enfrentamientos limitados o abiertos, incluso violentos, entre estas fuerzas por el control del aparato del Estado.

Los conceptos *coyuntura crítica* y *gran coyuntura política*, que representan momentos de gran enlace histórico donde el equilibrio relativo se rompe entre fuerzas políticas, permiten delimitar el siglo XX en el lapso que se extiende entre los años 1880-1890 y 1980-1990. el autor hace ésta delimitación temporal para dar un marco de referencia general y de apreciación teórica. El autor nombra cinco grandes mecanismos regulador y determinados por el Estado: la política de definición del gasto público y el manejo del mismo o sea la política fiscal, el establecimiento de normas legales o el ejercicio de formas extralegales que conforman los mercados interno y de trabajo, las medidas de regulación fiscal con efectos directos en la demanda agregada y la oferta global, la intervención directa del Estado en actividades productivas y por último, las orientaciones circunstanciadas en distintos periodos de la política económica o de los requerimientos de la acumulación del capital.

Luego de realizar la delimitación histórica de los ciclos políticos, el autor realiza un análisis donde concluye que ambas delimitaciones históricas fueron testigos de fuertes enfrentamientos entre fuerzas autoritarias y populistas de corte corporativista y entre fuerzas liberales y democráticas.

Conclusión

A modo de conclusión, quisiera resaltar que no es una categoría fácil de estudiar ya que tiene un anclaje más económico la categoría ciclos políticos-económicos. Ergo, los aportes de estos autores colaboran para entender la importancia de analizar los ciclos políticos en contextos donde acontecieron enfrentamientos entre fuerzas políticas y repercutió en sus votantes. Cabe destacar que en el caso latinoamericano no hay mucha bibliografía respecto al tema.

Bibliografía

- Pierre, Guy. (2004). Ciclos políticos largos en América Latina durante el siglo XX y sus efectos en el crecimiento económico. *Revista latinoamericana de Economía*, vol. 35, núm. 139, pp. 45 – 70. Universidad Nacional autónoma de México.
- Miguez, Santiago. (1999). *La modelización de los ciclos político-económicos*. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.
- Castellanos, Costa, Galguerra y Mendez. (1977). *Teorías del ciclo político económico*. *Political Parties and Macroeconomic Policy*.